

CONVOCATORIA DE OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO: BOGOTÁ, EL MEJOR HOGAR 2021

Comunicado No. 3

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDPAC, informa a las Juntas de Acción Comunal del Distrito Capital y a la ciudadanía en general que:


1. El 21 de septiembre del presente año mediante comunicación escrita radicada ante el IDPAC con número 2021ER8373, la Junta de Acción Comunal del barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar; comunicó a la Gerencia de Proyectos su decisión de desistir de la Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico: Bogotá, el mejor hogar, de la que había sido ganadora.
2. De acuerdo con lo anterior, se procedió a verificar la lista de espera establecida en la nota 1 del numeral 8.1.5 de los “REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONVOCATORIA OBRAS CON SALDO PEDAGÓGICO: BOGOTÁ, EL MEJOR HOGAR”, encontrando que las Juntas de Acción Comunal siguientes en orden descendente de la lista de espera, no superaron el umbral mínimo establecido en la fase de respaldo ciudadano. Por tanto, no se asignará este cupo a ninguna Junta de Acción Comunal.

El presente comunicado se publica en la página web del IDPAC www.participacionbogota.gov.co.

En caso de presentar inquietudes o requerir información u orientación sobre lo aquí publicado, podrá solicitarla a través de la línea de atención de la Convocatoria en el número 322-910-85-56 o al correo electrónico:

obrasconsaldopedagogico@participacionbogota.gov.co

Dado a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Elaboró: María Fernanda Patiño – Gerencia de Proyectos 
Revisó: Luis Fernando Rincón Castañeda – Gerente de Proyectos
Aprobó: Luis Fernando Rincón Castañeda – Gerente de Proyectos 